



1 — Ibáñez (D. Carlos) Reseña de la novena reunion del Congreso internacional de Estadística.

2 — Bedmar (D. Manuel de) Discurso leido en la Universidad de Sevilla en la apertura del curso de 1876 á 1877.

3 — Memoria de la Universidad de Sevilla correspondiente al curso de 1874 á 1875.

4 — Mejías y Escassy (D. Luis) Sevilla en paños menores.

5 — Alcaide y Molina (D. Joaquin) Discurso leido en la Universidad de Sevilla en la apertura del curso de 1875 á 1876.

6 — Sesion literaria acordada por la Junta de profesores de la Escuela de Medicina de Sevilla en honor del que fué su Director el Dr. D. Antonio Mancilla y celebrada el 17 de Enero de 1875.

7 — Estacion meteorológica de Búrgos. — Resultados de las observaciones de 1867.

8 — Id. id. id.

9 — Algunos apuntes sobre la administracion municipal desde 1.º de Enero de 1875 á 9 de Febrero de 1876.

10 — Millet (D. José M.ª) Discurso leido en la Universidad de Sevilla en la inauguracion del año de 1871 á 1872.

1.

RESEÑA

DE LA NOVENA REUNION

DEL

CONGRESO INTERNACIONAL

DE ESTADÍSTICA

POR EL EXCMO. SR. MARISCAL DE CAMPO

DON CÁRLOS IBAÑEZ,

DIRECTOR GENERAL

DEL INSTITUTO GEOGRÁFICO Y ESTADÌSTICO,

DELEGADO DEL GOBIERNO DE S. M.

Publícase de Real órden.

MADRID

IMPRENTA CENTRAL Á CARGO DE VÍCTOR SAIZ

Calle de la Colegiata, núm. 6

1877

ANTECEDENTES

DEL CONGRESO INTERNACIONAL DE BUDAPEST.—PROGRAMA.—TRABAJOS PREPARATORIOS.

I.

La novena reunion del Congreso internacional de Estadística ha tenido lugar desde el 29 de Agosto hasta el 11 de Setiembre últimos, en la capital del reino de Hungría.

La inolvidable Exposicion universal de la Industria, celebrada en Lóndres en 1852, fué la ocasion que suscitó, en varios sabios y estadistas europeos, la idea de reunir los materiales numéricos relativos á los elementos vitales de cuantas naciones habían acudido allí con sus productos naturales y manufacturados. Todos los que con intento científico visitaron aquel primer certámen de la civilizacion moderna comprendieron su grande utilidad, si juntos con los ejemplares allí exhibidos se hubieran ofrecido los datos numéricos de su produccion; é inversamente echaron de ver lo pobre de sus conocimientos á la vista de un objeto de procedencia apénas

sabida y siempre indeterminada en cantidad, calidad, valor y condiciones económicas.

Acogido calurosamente el pensamiento por ingleses, franceses, alemanes y americanos, diéronle forma los señores Quetelet y Visschers, y se designó á Bruselas como punto más á propósito para celebrar la primera reunion en el otoño de 1852, si bien los acontecimientos políticos no la consintieron hasta el siguiente año de 1853.

Los fines concretos que los iniciadores se propusieron eran principalmente tres: 1.°, darse mútuamente á conocer los trabajos estadísticos de cada país y asegurar el cambio de publicaciones; 2.°, discutir en comun las bases más convenientes para el servicio general de la Estadística, y 3.°, formar la Estadística internacional.

Siendo tales estos objetos, excusado es decir que por su naturaleza exigían carácter oficial en los individuos del Congreso. Así es que, sin excluir á los sabios que de propia cuenta quisieran tomar parte en las deliberaciones, hubo de constituirse el núcleo fundamental de la asamblea con delegados de los gobiernos respectivos.

El dia 19 de Setiembre de 1853 celebró el Congreso su primera sesion en la Real Academia de Ciencias y Bellas artes de Bruselas.

A la invitacion de los ministros del Interior y de Negocios extranjeros, habían respondido Austria, Baviera, España, Francia, Inglaterra, Piamonte, Portugal, Prusia, Sajonia, Suiza y Würtemberg, enviando delegados especiales, que, en union de los representantes de las Sociedades científicas de Lóndres, Paris, Edimburgo, Turin, Florencia, Marsella, Gi-

nebra y otras, con buen número de particulares y altos funcionarios belgas, procedieron á fundar sobre sólidas bases un edificio, que con el tiempo se ha engrandecido al compás de los sucesivos progresos de la Estadística y de la importancia de los frutos recogidos del comercio íntimo de los hombres competentes.

Si la índole de este escrito, que ha de ceñirse á dar cuenta de la reunion de Budapest, lo consintiera, no estaría demas hacer un extracto de los estatutos del Congreso, de los acuerdos tomados y trabajos emprendidos desde entónces, ya que en España no se ha llamado bastante la atencion sobre ellos.

No ha carecido, sin embargo, de representacion muy digna nuestro país en los Congresos de Estadística. Desde D. Ramon de la Sagra, Delegado español en la reunion de Bruselas, hasta D. Agustin Pascual en la de San Petersburgo, que precedió el año de 1872 á la de Budapest en 1876, España estuvo representada en Paris el año de 1855, en Viena el de 1857, en Lóndres el de 1860, en Berlin el de 1863 y en el Haya el de 1869, que, con la reunion de 1867 en Florencia, forma la serie de los Congresos celebrados hasta la fecha. Desde que el Instituto Geográfico y Estadístico se organizó, solamente ha tenido lugar la reunion de Budapest.

No difieren esencialmente los estatutos, procedimientos, trabajos y publicaciones de estos Congresos, de los correspondientes á reuniones análogas. Una Comision central, reelegible en los Congresos generales, tiene á su cargo el cumplimiento del Reglamento y de los acuerdos, y se considera, para la continuidad del Congreso, como permanente representacion del mismo en los intervalos de reunion á reunion. Al consti-

tuirse cada vez el Congreso, queda la Comision en suspenso, siendo sustituida por la mesa de la Asamblea en pleno. Subcomisiones particulares de programa y de organizacion preparan los trabajos, y el Congreso, dividido en Secciones, delibera sobre dictámenes formulados por encargo de la Comision permanente acerca de los diferentes puntos del programa, que reciben su sancion en las sesiones generales. Cerradas éstas, funciona de nuevo la Comision permanente; redacta el programa del Congreso siguiente; estudia ó encarga los informes necesarios, y, de acuerdo con la Comision organizadora (de ordinario compuesta de individuos del país en cuya capital ha de tener lugar la inmediata reunion), fija la época y demas particularidades de la nueva Asamblea.

Tres son, pues, las entidades que funcionan en la preparacion y celebracion de estos Congresos: la Comision permanente, la Comision organizadora y el Congreso mismo. La presidencia de la primera suele confiarse al Delegado oficial que dirigió los trabajos del Congreso anterior, y sus individuos son representantes oficiales de los Gobiernos. La Comision organizadora se forma, como queda indicado, de estadistas del país donde se ha de celebrar, presididos por el Ministro del ramo. Por último, el Congreso suele tener por presidente un miembro de la familia reinante de la nacion que recibe á los Delegados.

II.

Con arreglo á estos usos y costumbres, existía, por consecuencia de la octava reunion internacional habida en San Petersburgo desde el 19 al 30 de Agosto de 1872, una Comision permanente presidida por el Consejero de Estado y Director de la Comision central de Estadística del Imperio ruso, Sr. de Séménow. La poderosa iniciativa de este estadista se había acreditado con la publicacion de un resúmen, ordenado cronológicamente y por materias, de todos los trabajos ejecutados y acuerdos adoptados por los siete Congresos anteriores á 1872 (1)

A esta obra es preciso acudir para hallar con facilidad cualquier dato que se desee acerca de las opiniones admitidas por los Congresos, tanto sobre teoría y estadística general, como sobre práctica y estadística especial, que se contienen en los veinticinco capítulos del libro.

Tambien se le debe la idea de una notable modificacion en las prácticas de los Congresos. La Comision organizadora venía siendo hasta entónces el centro de gravedad de todo el sistema: el jefe de la oficina de Estadística del país en que había de tener lugar, redactaba su ante-proyecto, que, consultado con los centros estadísticos de los demás países, am-

(1) Compte rendu général des travaux du Congres international de Statistique aux sessions de Bruxelles, 1853; Paris, 1855; Vienne, 1857; Londrés, 1860; Berlin, 1863; Florence, 1867, et La Haye, 1869; publié, etc. St. Petersbourg, 1872.

pliado, corregido ó mejorado con sus informes, resultaba ser el programa definitivo de la reunion inmediata.

Pero la Comision permanente, presidida por el Delegado ruso, celebró en Viena una conferencia el año de 1873 y se arrogó el derecho de redactar el programa y de encomendar la presentacion de dictámenes sobre todos sus puntos á diversos individuos, elegidos entre los que más se habian dado á conocer en cada ramo.

Para la redaccion del programa se hicieron desde luego algunos trabajos, comenzando por examinar nueve cuestiones, que venian heredadas de los anteriores Congresos, y tres nuevas sobre las cuales se habian presentado otras tantas Memorias.

De nuevo volvió la mayoría de la Comision permanente á reunirse en Stokolmo el año de 1874. Se habian hasta entónces presentado diez y nueve Memorias, de las cuales siete trataban de cuestiones por primera vez suscitadas por sus autores; cuatro sobre poblacion y nacionalidades, y tres, sobre industria. La lectura de estos escritos dió una vez más á conocer los peligros que algunos temas de estudio y de discusion entrañan para los Congresos científicos y lo inoportuno de ciertos debates que los intereses políticos europeos no permiten analizar desembarazadamente. Hubieron por esto de eliminarse del programa los relativos á la estadística de las nacionalidades y de las fuerzas terrestres armadas. Imposible hubiera sido mantener en el puro terreno de la ciencia un debate entre hombres de tan diferentes países y razas, en la ciudad de Budapest, situada á orillas del rio que baña pueblos tan diversos y á la entrada del territorio de los

Principados Danubianos, donde se agitaban ya los guerreros sentimientos sublevados por la más complicada de las cuestiones europeas.

El hecho es que en la primavera de 1875, ni el programa estaba cerrado, ni se tenía completamente dispuesta mas que una Memoria. Esta circunstancia y la de celebrarse el mismo año en París el Congreso de las Ciencias geográficas, por tantos conceptos y tan íntimamente ligado con las materias estadísticas, produjeron el aplazamiento del de Budapest para el año de 1876. La ocasion del Congreso geográfico se utilizó por la Comision permanente en igual forma que la de la Exposicion de Viena en 1873. Tambien á París acudieron Delegados en número bastante para poder ultimar los trabajos preparatorios en una conferencia, á que asimismo asistieron algunos individuos de la Comision organizadora.

Reformáronse en París los temas, incluyéronse otros nuevos, y, con las modificaciones posteriores, quedó por fin redactado el siguiente

PROGRAMA.

SECCION PRIMERA.

Teoría, poblacion y grandes ciudades.

1. La Estadística como objeto de la primera enseñanza, de la segunda y de la superior.

2. ¿Qué bases deben servir para la formacion de tablas de mortalidad?

3. ¿En qué forma se deben redactar los resúmenes periódicos del

movimiento de la poblacion de las grandes ciudades, para que puedan ser comparados?

4. Estadística de la hacienda de las grandes poblaciones.

SECCION SEGUNDA.

Justicia.

1. De los registros judiciales y de la reincidencia.
2. Registros hipotecarios catastrales.
3. Sociedades anónimas industriales y comerciales.

SECCION TERCERA.

Higiene pública.

1. Estadística internacional de las enfermedades epidémicas.
2. Estadística del cólera.
3. Estadística de baños y aguas minerales.

SECCION CUARTA.

Agricultura y selvicultura.

1 Estadística de la agricultura.
2. Estadística de la selvicultura.
3. Meteorología agrícola.

SECCION QUINTA.

Industria.

1. Estadística de la industria doméstica.
2. Estadística de las fundaciones instituidas en beneficio de las clases trabajadoras.
3. Estadística de los accidentes y muertes por causa de los trabajos industriales; seguros contra los accidentes de esta clase.

SECCION SEXTA.

Comercio y transportes.

1. Reglas mejores para la formacion de balanzas generales y *estados* del comercio exterior.

2. Estadística de los ferro-carriles y del movimiento de mercancías del comercio interior.

III.

A la importancia del programa hay que añadir el número y valer científico de los individuos del Congreso, así como el mérito de los dictámenes escritos sobre todas y cada una de las materias sometidas á deliberacion.

Numerosa fué desde un principio la concurrencia de Delegados oficiales y de sabios á los Congresos internacionales de Estadística y ha ido sucesivamente en aumento, sobre todo de extranjeros á la nacion en que se reunían, como se puede ver por el cuadro adjunto, que la expresa y clasifica por países, por presencia y por ausencia.

PAISES.	BRUSELAS.		PARIS.		VIENA.		LÓNDRES.	BERLIN.		FLORENCIA	EL HAYA.		SAN PETERSBURGO.		BUDAPEST.	
	Pres.	Aus.	Pres.	Aus.	Pres.	Aus.	Pres. y aus.	Pres.	Aus.	Pres.	Pres.	Aus.	Pres.	Aus.	Pres.	Aus.
Alemania (Imperio de)	22	13	29	5	38	32	22	397	121	17	16	15	24	17	33	118
América del Norte (Estados Unidos de)	»	3	5	»	»	»	7	2	1	»	4	4	10	2	»	»
Austria.. } Hungria. }	2	»	6	2	464	»	3	12	16	4	8	4	15 7	13 1	44 267	55 13
Bélgica	88	24	12	13	3	2	6	3	2	1	16	3	6	3	10	2
Brasil	»	»	»	»	»	1	»	»	»	»	»	»	1	»	1	»
Costa-Rica	»	»	3	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	»	»	»
Dinamarca	2	»	3	»	2	»	3	2	»	2	2	»	1	1	4	1
Egipto	2	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	2	»	2	»
España	1	»	6	»	2	»	1	3	2	»	2	»	3	4	1	»
Finlandia	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	2	1
Francia	11	13	203	27	9	8	9	7	8	14	15	7	5	4	12	15
Gran Bretaña é Irlanda	16	13	22	»	5	6	505	13	12	16	20	5	17	6	10	5
Grecia	»	»	1	»	»	»	»	»	»	3	1	»	1	»	1	»
Italia	1	10	8	1	3	2	1	4	»	666	9	4	10	4	7	7
Japon	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	9	»	2	»
Luxemburgo	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	»
Mónaco	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	»
Noruega	»	2	1	»	2	»	2	7	»	1	1	»	1	3	1	»
Países-Bajos	5	2	2	2	4	»	3	3	1	1	372	5	4	4	2	»
Perú	»	»	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Pontificios (Estados)	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	2	»	»	»	»	»
Portugal	1	»	3	»	»	1	1	2	»	»	»	»	1	»	2	»
Rumanía	»	»	»	»	1	»	»	1	»	2	2	»	3	»	2	»
Rusia	»	»	»	»	3	1	13	13	4	14	10	1	360	151	30	56
Sérbia	»	»	»	»	1	»	»	1	»	1	1	»	1	»	1	»
Suecia	»	»	2	»	2	»	2	2	»	2	3	1	3	2	3	8
Suiza	2	2	4	6	2	1	5	5	1	7	4	1	3	3	3	2
Turquía	»	»	»	»	1	»	3	»	»	»	»	»	»	»	»	»
TOTAL DE INDIVIDUOS	153	82	311	56	542	54	586	477	168	751	488	51	488	218	442	283
De ellos.. { Nacionales	88	24	203	27	464	»	505	350	77	666	372	5	360	151	267	13
De ellos.. { Extranjeros	65	58	108	29	78	54	81	127	91	85	116	46	128	67	175	270

Austria, como país hermano de Hungría, envió á los Consejeros v. Schönwald, Brachelli, v. Elsner, Lorenz, Ficker y otros no ménos conocidos por sus trabajos científicos.

Alemania envió á Becker, Jefe de la oficina Imperial del ramo, y á Engel de la de Prusia; Mayr, de Baviera; Riecke, de Würtemberg; Hardeck, de Baden; Böhmert, de Sajonia; Hildebrand, de Turingia; Versmann y Nessmann, de Hamburgo.

Suiza se hizo representar por Kummer, Director de la Estadística federal; Chattelenat, de la cantonal de Berna, y Kinkelin, distinguido profesor de Basilea.

Delegado de Holanda venía siéndolo el ilustrado demógrafo Baumhauer, quien por razon de su grave enfermedad ha sido sustituido por el profesor Quack.

Bélgica, que solía delegar á los tres iniciadores del Congreso, Quetelet, Visschers y Heuschling, envió al Presidente de la Comision de Estadística, Faider, y al Sr. Sauveur, actual sucesor de Heuschling.

De Francia eran representantes el académico y geógrafo Levasseur, Yvernès, Jefe de la Seccion de Estadística del Ministerio de Justicia, el conocido Sr. Block, L. Caignon, Director de Archivos, y el Profesor Worms.

Portugal tenía en Budapest al caballero Teixeira de Vasconcellos.

Italia envió de Delegado al ex-Ministro Sr. Correnti y al Sr. Bodio.

De Inglaterra acudieron los Delegados oficiales Dr. Farr y Giffen, en union de siete representantes de la Sociedad de Estadística de Lóndres.

Dinamarca comisionó al Director de Estadística A. Falbe-Hansen, así como á los profesores W. Scharling y Lund.

Noruega delegó en el Jefe de la oficina central del ramo, A. N. Kjär, y Suecia, por enfermedad del Baron Berg, en el Secretario de Estadística, Sidenbladh, en union con el funcionario Printzskjöld.

Rusia, con la esplendidez que en tales casos la caracteriza, encomendó su representacion al ya citado Sr. de Sémènow; á los Jefes de seccion de los Ministerios de Agricultura y Hacienda, Sres. A. v. Buschen, A. Kumanin y J. Wilson; al Sr. Outine, Jefe de Estadística del Ministerio de Justicia; á los profesores Foinitsky y Swetschinsky; por el Ministerio del Interior, al Consejero Wesselowsky; por el de la Guerra, al general Makschejew, á los coroneles Feldmann, Lerch, Akscharumow y Schmulewitsch; el de Comunicaciones, al capitan de ingenieros Wendrich; el Departamento de Minas, al profesor Loransky, y por Finlandia al Director de su oficina estadística, Sr. Ignatius.

Grecia, Sérbia y Rumanía comisionaron á los Jefes de las oficinas de Estadística que son respectivamente los señores Mansolas, Jakshizh y Penkowitz.

El Egipto estaba representado por Colucci-Pachá; el Brasil por el vizconde de Porto-Seguro, ministro plenipotenciario en Viena, y el Japon por el economista francés señor Block.

A esta representacion oficial de los Gobiernos se unía la de multitud de ciudades y de corporaciones científicas, que fuera por demas prolijo enumerar.

Tal vez mayor interés ofrezca y mejor revele la importancia del Congreso de Budapest, la siguiente nota bibliográ-

fica de los escritos sobre materias del programa presentados al Congreso, en el momento de celebrar la Comision permanente sus reuniones prévias del 30 y 31 de Agosto.

Los individuos extranjeros presentaron los escritos siguientes:

E. Levasseur, del Instituto de Francia, *Mémoire sur l'étude de la Statistique dans l'enseignement primaire, secondaire et supérieur.*

J. Jahnson, Profesor de la Universidad de San Petersburgo, *La Statistique comme objet de l'enseignement primaire, secondaire et supérieur.*

K. Becker, Director de Estadística del imperio aleman, *Źur Berechnung von Sterbetafeln an die Bevölkerungs-Statistik.*

M. v. Baumhauer, Director de Estadística de Holanda, *Sur la construction ou les calculs de tables de survie et de mortalité.*

W. Farr, Director del *General-register-office* de Lóndres, *Memorandum on the periodical returns of births, fatal diseases and deaths.*

E. Yvernés, Jefe de la seccion de Estadística del Ministerio de Justicia de Francia, *De la récidive et du régime pénitentiaire en Europe.*

» » *Rapport sur la récidive prise isolement et envisagée dans ses rélations avec le régime pénitentiaire.*

J. Outine, Jefe de la seccion de Estadística del Ministerio de Justicia de Rusia, *Sur les casiers judiciaires.*

J. Foinitsky, Profesor de la Universidad de San Petersburgo, *Mémoire sur la nomenclature internationale des délits en général et sur la Statistique de la récidive.*

E. Engel, Consejero prusiano, *Statistik der erwerbsthätigen juristischen Personen.*

Dr. Hubner, de San Petersburgo, *Sur l'élaboration des données de la Statistique médicale.*

E. Nusser, Consejero superior de Sanidad de Viena, *Gutachten über die Frage der Ausführbarkeit einer internationalen Statistik der Epidemien überhaupt und der Cholera insbesondere.*

Fr. Th. Berg, Director de Estadística de Suecia, *Statistik der Epidemien.*

Max v. Pettenkofer, Profesor de Munich, *Mittheilung über Cholera–Statistik.*

J. Schneller, Consejero superior de Sanidad de Viena, *Zur internationalen Statistik der Mineral und Heilquellen.*

W. Pichler y J. Hirschfeld, Doctores de Viena, *Statistique des bains et eaux minérales de l'Europe.*

K. Jelinek, Director del Observatorio de Meteorología y Magnetismo terrestre de Austria, *Meteorologische Beobachtungen an Curorten.*

A. Meitzen, Segundo Jefe de la oficina imperial de Estadística de Alemania, *Gutachten über die Bearbeitung der Forst-Statistik.*

» » *Rapport sur la statistique de la sylviculture.*

J. N. Mohn, P. v. Séménow und Baumhauer, *Mittheilungen über den Stand der Forst-Statistik in Norwegen, Russland und den Niederlanden.*

J. N. Lorenz, *Sur le rapport de la météorologie et de la climatologie à la statistique agricole.*

P. de Séménow, *Rapport sur la météorologie agricole.*

Max. Wirth, *Entwurf zu einer Erhebung der Statistik der Hausindustrie.*

H. F. Brachelli, Consejero austriaco, *Vorlage der durch ein Comité der Weltausstellungs-Jury ausgearbeiteten Classification der Gewerbe.*

G. Mayr, Director de Estadística de Baviera, *Ueber die Statistik der in der grossen Industrie zu Gunsten der arbeitenden Classen getroffenen Einrichtungen.*

E. Engel, *Statistik der Morbilität, Invalidität und Mortalität, sowie der Unfall-und Invaliditäts-Versicherung der Erwerbsthätigen.*

E. Nessmann, Presidente de la oficina de Estadística de Hamburgo, *Vergleichendes Verzeichniss der 112 in jeder Handelsstatistik nachzuweisenden Waaren.*

» » *Die Aufgaben der Statistik in Bildung der Handelsbilanz.*

K. Becker, *Die Handelsbilanz und die Statistik des auswärtigen Handels.*

W. L. Caignon, Jefe del Archivo del Ministerio de Comercio de Francia, *Lettre sur la Statistique internationale du commerce extérieur.*

F. X. R. v. Neumann-Spallart, *Les regles d'après lesquelles on devrait dresser le bilan général et les tableaux du commerce extérieur.*

A. Schmidt, Delegado del Departamento de Aduanas de San Petersburgo, *Mémoire sur les tableaux du commerce extérieur.*

R. Giffen, Jefe de la seccion estadística del *Board of trade. Memorandum respecting the adoption in England of the resolutions of the statistical Congress at to foreign trade.*

» » *Considérations sur une Statistique internationale des chemins de fer.*

H. F. Brachelli, *Rapport sur la Statistique des chemins de fer.*

Entre los individuos del Congreso, pertenecientes al Reino de Hungría, presentaron trabajos los siguientes:

A. Konek, Profesor de la Universidad de Budapest, *Die Statistik als Lehrgegenstand.*

» » *Rapport sur la Statistique comme objet d'enseignement.*

J. Körösi, Director de Estadística de la ciudad de Budapest, *Welche Unterlagen hat die Statistik zu beschaffen um richtige Mortalitäts-Tabellen zu gewinnen?*

» » *Des données rélatives á la température moyenne spécialement en vue des stations balnéaires.*

T. Lewin, Director de la Escuela de Comercio de Budapest,

Rapport sur la détermination et le recueil des données rélatives aux tables de la mortalité.

E. Zlinszky. *Sur la Statistique internationale des registres fonciers et hypothécaires.*

J. Schnierer, *Rapport sur le Statistique internationale des livres publics.*

J. Fodor y F. Korányi, Profesores de la Universidad de Budapest, *Projet d'une Statistique internationale des maladies épidémiques.*

» » *Mémoire sur la Statistique internationale du choléra.*

L. Grósz, *De la Statistique des bains et des eaux minérales.*

J. Hunfalvy, Profesor de la Universidad de Budapest, *Rapport sur la Statistique des bains et des eaux minérales.*

Ch. Keleti, *Idées sur la Statistique agricole.*

» » *Rapport sur la Statistique agricole.*

A. Bedö, Ingeniero Jefe de montes, *La Sylviculture comme objet de la Statistique internationale.*

A. Hoffmann, *Sur la Statistique forèstiere en Hongrie.*

G. Schenzl, Director del establecimiento central de Meteorología y Magnetismo de Hungría, *Sur la météorologie agricole.*

Ch. Herich, *Rapport sur la Statistique de l'industrie à domicile.*

S. Mudrony, *Rapport sur les institutions créées dans la grande industrie en faveur des classes laborieuses.*

A. Matlekovics, *Rapport sur le bilan et les tableaux du commerce extérieur.*

L. Beöthy, *Projet rélatif à la Statistique du commerce intérieur:*

B. Weisz, *Gutachten über die Statistik der Eisenbahnen.*

Ch. Tóth, *Zur Eisenbahn-Statistik.*

J. Körösi, *Plan d'une statistique internationale des finances des grandes villes.*

Aunque los Congresos de Estadística no produjeran otro resultado que la publicacion de trabajos tan útiles como los enumerados, merecerían bien de la humanidad, por cuyo bienestar se estudian tan interesantes problemas, como son los contenidos en estas Memorias, libros y dictámenes.

Y adviértase cómo con tales antecedentes cabe despues dilucidar con fruto, en un escaso número de sesiones generales, las difíciles cuestiones de los programas de éste y de los demas Congresos internacionales.

REUNION DEL CONGRESO.

ÓRDEN DE LOS TRABAJOS.—APERTURA SOLEMNE.

IV.

Queda anteriormente apuntado que el dia 30 de Agosto celebró en Budapest su primera sesion la Comision permanente. Algunos de sus individuos recordaron la práctica observada en la reunion de Berlin, de formar, sobre la base de los presentes, un *ante-congreso* para establecer las prescripciones necesarias del órden que cada dia habían de seguir las deliberaciones definitivas.

Como la Comision permanente llevaba cuatro años de existencia, se habían en ella producido sensibles bajas por muerte, enfermedad ó imposibilidad de acudir á la cita. Entre los muertos se hallaba el célebre Quetelet, y entre los enfermos se contaba á Baumhauer.

La Comision los sustituyó con otros, y, agregando los Delegados oficiales de los Gobiernos, quedó formado el *ante-congreso* de Budapest.

En dos sesiones acordó admitir los idiomas aleman, inglés, italiano, húngaro y frances para las discusiones, traduciendo al último de éstos los discursos y dictámenes; estableció la órden del dia para los trabajos del Congreso en pleno y de las Secciones; examinó los progresos de la estadística internacio-

nal, encomendando á una Comision la reseña de su actual estado, y, por último, comisionó á algunos de sus individuos para informar sobre la Exposicion de trabajos gráficos de estadística que se había organizado.

El dia 1.° de Setiembre se constituyó la mesa del Congreso, bajo la presidencia honoraria de S. A. I. y R. el Archiduque José, hermano del último Palatino de Hungría, siendo presidente efectivo el Ministro de Cultos y de Instruccion pública Sr. Tréfort, y ocupando las vicepresidencias honorarias Delegados oficiales de los veintitres Gobiernos representados.

El órden de los trabajos, formulado por la Comision permanente, fué:

Viernes 1.° de Setiembre.—Á las once de la mañana, solemne apertura del Congreso. — A las cuatro de la tarde, constitucion de las Secciones.

Sábado 2.—De once de la mañana á una de la tarde, trabajos en la 1.ª seccion.—De dos á cinco en las 2.ª y 4.ª

Lunes 4.—Secciones 1.ª, 3.ª y 5.ª, de nueve de la mañana á las cuatro de la tarde.

Martes 5.—Secciones 2.ª y 4.ª, de nueve á doce de la mañana; y 3.ª y 5.ª de una á cuatro de la tarde.

Miércoles 6.—Sesion general del Congreso, desde las nueve de la mañana á la una de la tarde.—De una á tres de la tarde, reunion de las Secciones.

Juevès 7.—De diez de la mañana á tres de la tarde, última sesion del Congreso.

Lunes 11.—Á las diez de la mañana, reunion de la Comision permanente.—Cambio de presidencia.

Este órden se siguió puntualmente, gracias á la excelente preparacion de escritos y dictámenes y á las prudentes disposiciones que rigen en la discusion.

Para formar cabal juicio de este género de Asambleas no es inútil añadir que alternan con los trabajos del Congreso y prolongan la estancia de los individuos, notables recepciones y fiestas, donde el trato entre los extranjeros se estrecha en beneficio de la ciencia, así como las interesantes visitas y excursiones instructivas, que utilizan los expedicionarios para conocer el país, ó por lo ménos sus comarcas y establecimientos más notables.

El Gobierno, las Autoridades, las Corporaciones, las Academias, se disputan en tales casos la presencia de los extranjeros; y los industriales, artistas, jefes de Museos y Bibliotecas, se afanan á porfía porque sus fábricas, talleres y colecciones sean visitadas.

El discurso de apertura del Congreso, pronunciado por S. A. el Archiduque José, se contrajo á señalar los adelantamientos de la Estadística en general y los de la incipiente Estadística húngara en particular. Hizo consideraciones sobre los acuerdos hasta entónces tomados por los Congresos, y concluyó dando la bienvenida á los individuos extranjeros y expresando su confianza de que, siguiendo su brillante tradicion, acordarían una vez más resoluciones provechosas para la ciencia y para la humanidad.

A continuacion se verá cuán fundadas eran estas esperanzas.

SECCION PRIMERA.

Teoría, poblacion y grandes ciudades.

V.

La Estadística fué por primera vez sériamente considerada como objeto de estudio teórico y profesional en el Congreso del Haya. En 1863, Engel había fundado, al amparo de la oficina de Estadística de Berlin, una escuela del ramo, que se ha desarrollado despues notablemente y ha dado discípulos de grande utilidad para el servicio. Del propio modo Viena tenía, desde 1864, protegidos por la Comision imperial, cursos de estadística administrativa, especialmente consagrados á los empleados modernos, y á los que asistían tambien numerosos oyentes, que aprendían los procedimientos y pormenores de las operaciones censales.

A pesar de estos antecedentes y de existir desde mucho tiempo atrás en las Universidades cátedras especiales de Estadística, no se habían fijado los Congresos en la cuestion de enseñanza especial, ni el Congreso mismo del Haya llegó á formular resolucion alguna. Hubo de insistir en este empeño el Sr. Keleti, cuando se reunió la Comision permanente de Stokolmo, para ver admitida en el programa la cuestion, que él mismo redactó en estos términos:

«¿Cómo y en qué grado puede introducirse en las escuelas la enseñanza de la Estadística, para propagar y vulgarizar el

conocimiento de los resultados y de los métodos de esta ciencia, y conseguir por este medio la eficaz cooperacion de los pueblos en las operaciones encaminadas á la adquisicion de los datos primordiales de la Estadística?»

La redaccion de este tema revela claramente el fin práctico que se proponía su autor. Es evidente que las mejores estadísticas son las que se ejecutan con el concurso de los pueblos, que tienen que suministrar siempre el material primero, de cuya precision forzosamente depende la bondad y la confianza de los resultados. La instruccion de los habitantes de un país, en todos los grados de la escala social, da la medida de las facilidades ó dificultades de toda operacion censal. En este concepto, el objeto del tema necesita un complemento: la redaccion de un tratado completo de Estadística, propio para extender entre el pueblo esta clase de conocimientos.

Pero esto ofrecía gravísima dificultad. El Congreso hubiera tenido que adoptar principios todavía no aceptados por todos, ni bien definidos acerca de la Estadística, su objeto, límites y trascendencia, y se hubiera erigido en autoridad, al aprobar el trabajo de un solo hombre en materias que son de la indagacion libérrima de todos.

Por esta razon, los tres trabajos presentados al Congreso, y que quedan ántes apuntados, de los Sres. Levasseur, Konek y Jahnson, aunque no pueden en absoluto prescindir de exponer los fundamentos científicos de la Estadística, se limitan, en verdad, á la parte práctica del tema, dedicando discretas observaciones al concepto de la Estadística entre las ciencias sociales.

El Sr. Levasseur comienza presentando los dos objetos que la enseñanza de la Estadística puede tener: instruir el personal que bajo la autoridad de los Gobiernos ejecute toda suerte de operaciones censales, ó ilustrar á la juventud con nociones de Estadística que pongan á los pueblos en situacion de cooperar á su desenvolvimiento.

Atendiendo á ambos objetos, el autor de la Memoria comienza por pedir en la enseñanza primaria un lugar para la Estadística, combinándola con la Geografía y reduciéndola á los hechos de más bulto. La enseñanza primaria, dice, debe concentrarse sobre los conocimientos elementales necesarios á todo hombre civilizado, y ningun hombre civilizado debe ignorar que Europa y América están hoy más pobladas que lo han estado nunca; que Rusia es el país que abraza en Europa mayor extension, y que Inglaterra es la nacion que hace un comercio más considerable que otra alguna. Los conocimientos geográficos, en sus tres grados de estudio, de la provincia, de la nacion y de la Tierra, admiten nociones de Estadística en dósis diversas. Con poco trabajo puede el maestro infundir ideas sencillas y precisas en la inteligencia de sus alumnos acerca de la produccion, poblacion, comercio, etc. de la provincia, reino y continente, si llama en su auxilio los métodos gráficos que hieren la vista de los niños. Así recomienda Levasseur los mapas estadísticos, de los cuales citaba en su escrito ejemplos recomendables.

Estas consideraciones son, en opinion del mismo, aplicables á la segunda enseñanza, en la cual no puede figurar todavía la Estadística como asignatura independiente y tiene que enseñarse junta con la Geografía. A este propósito son

curiosos los antecedentes que cita sobre la historia de esta parte de la segunda enseñanza en Francia, á partir de los programas del Sr. Duruy, en 1865.

En la enseñanza superior se puede ya enseñar directamente la Estadística por sí misma ó por medio de las ciencias á las que suministra materiales.

Como enseñanza directa, reconoce Levasseur que nada hay en Europa tan bien organizado como la Escuela especial de Prusia ántes citada. Por lo demas, y como parte de las ciencias sociales, Política, Administracion, Economía, etc., juzga que todas las Escuelas superiores, Universidades, etc., tienen y deben tener un curso de aquella asignatura, tratada con esmero y viva solicitud.

No dista mucho de estas opiniones el Sr. Konek en su Memoria *Die Statistik als Lehrgegenstand;* pero dá diversa importancia que Levasseur á los extremos del tema.

Comienza por observar juiciosamente, que de la índole de cada país y de la organizacion que se dé á la enseñanza, depende principalmente la propagacion de las verdades de la Estadística, la cual desea ver vulgarizada y exigida en los programas de la enseñanza primaria, segunda y superior. El Sr. Konek prefiere que en todos los grados se desarrolle en los pueblos la aficion á la parte práctica de la Estadística, á la investigacion, reunion, depuracion y crítica de los datos, colocando en segunda línea la parte científica, que divide en tres secciones, á saber: una que interesa en general á todo hombre adulto; otra que es del dominio del hombre instruido, y otra exclusivamente necesaria al hombre que se dedica á los estudios filosóficos y económicos.

El trabajo del Sr. Jahnson es más corto que los dos anteriores; pero es, en cambio, más concreto y preciso.

No opina, como los otros, que la Estadística debe ser materia de la enseñanza primaria ni de la segunda; la define con sus caractéres científicos y de éstos deduce que requiere un discernimiento propio en las personas que hayan de estudiarlá. Ocúpase, por esta razon, tan sólo de la enseñanza de la Estadística en el grado superior con criterio filosófico, principalmente en las facultades de Ciencias morales y políticas, y con criterio más positivo en las escuelas especiales, singularmente en las de Caminos, Minas y Montes.

A estas tres Memorias presentadas al Congreso se debe añadir, al hablar de esta cuestion, un tratado del Sr. Ficker sobre la historia de la enseñanza de la Estadística en Austria, que ilustró mucho la discusion.

Reunióse para debatir este tema la Seccion primera, y expusieron sus ideas los cuatro autores citados. Por una parte, y en favor de la enseñanza de la Estadística en todos los grados, formaron los señores Levasseur, Konek, Engel, Erben, Jonak y Ficker, y por otra Jahnson, Sauveur, Konrád, Romanowicz, Hausner y Mouat, quienes, despues de debatir ámpliamente, no consiguieron formular una solucion que reuniese mayoría de sufragios.

En su vista, se encomendó á una comision especial la redaccion de las conclusiones definitivas, las cuales llegaron al Congreso en la siguiente forma:

«Considerando que la Estadística encierra nociones útiles para todas las clases de la sociedad, y que su enseñanza, en la medida que consienten la edad y el grado de adelantamiento

de los alumnos, puede contribuir al desarrollo general de su espíritu, el Congreso resuelve:

»1.° La enseñanza directa de la Estadística no parece posible, hoy por hoy, en la primera enseñanza.

»2.° Ciertas nociones tomadas de la Estadística, principalmente en lo que se refiere al país natal, deben introducirse en la primera enseñanza y unirse con la Geografía elemental.

»3.° El conocimiento de estas nociones elementales se debe facilitar con diagramas, cartogramas y algun libro de lectura propio para el mismo fin. Este libro convendrá que esté de tal modo escrito que sea vulgar y haga comprender á la clase popular el método y utilidad de las operaciones censales.

»4.° En las clases en que la enseñanza de la Geografía tiene más importancia, es de desear que aquellas nociones se den tambien con mayor extension.

»5.° En las clases superiores de la segunda enseñanza se debe introducir una asignatura especial de la Estadística nacional comparada.

»6.° Las escuelas de maestros deben tener un curso análogo al de las clases superiores de los establecimientos de segunda enseñanza.

»7.° En la enseñanza superior de las Ciencias políticas y administrativas, debe haber una cátedra de Estadística. La Estadística se exigirá tanto en los exámenes de ingreso en los servicios administrativos, como en los del doctorado de Ciencias políticas.

»8.° El Congreso expresa el deseo de que la enseñanza universitaria y teórica de la Estadística vaya acompañada de

conferencias prácticas y que, con este objeto, se creen cerca de las cátedras bibliotecas especiales de publicaciones estadísticas, y que las oficinas del ramo se pongan, á ser posible, en relacion con los profesores, salva la independencia de unos respecto de otros.

»9.° En todas las escuelas superiores se enseñará, bajo la forma descriptiva, la Estadística de la especialidad propia de la carrera ó profesion.

»10. En la enseñanza superior y segunda, y áun en la primaria, el método gráfico debe tener preferente lugar.

»11. La oficina estadística de cada Estado contribuirá al desarrollo de las investigaciones estadísticas, instituyendo conferencias prácticas para enseñanza de los empleados.»

Leido este dictámen en sesion general por el ponente de la la Comision, Sr. Ficker, fué aprobado.

VI.

La segunda cuestion del programa, discutida en la Seccion 1.ª, ofrece tambien novedad. Las tablas de mortalidad venían pasando como bien estudiadas en sus elementos y formacion, hasta que en los Congresos de Florencia y del Haya se suscitaron algunas dudas respecto de ellas. En la sesion celebrada el 20 de Agosto de 1873, estas dudas se condensaron en un debate que dió por resultado poner en el programa de la reunion de Budapest un tema destinado á «definir los elementos que la Estadística debe proporcionar para la formacion de tablas de mortalidad.»

Imposible de todo punto sería dar aquí un extracto, por sucinto que fuera, de los estudios hechos ántes del Congreso para dilucidar este tema, ni siquiera dar muestra de los extensos razonamientos con que en nombre de la Seccion 1.ª presentó dictámen al Congreso el ponente Sr. Lewin. La cuestion, como Hopf ha dicho, no está resuelta y envuelve problemas tan árduos, bajo el punto de vista matemático y bajo el estadístico, que ni fué suficiente la viva discusion sostenida en la Seccion, ni habían bastado los trabajos anteriores. Todavía en sesion plena discutieron un punto los señores Becker y Bodio, presentaron voto particular los señores Körösi y Dingler, y se admitió una adicion al dictámen del Sr. Lewin hecha por el Sr. de Séménow; tras de lo cual, y por mediacion del Sr. Engel, se pudo venir á un acuerdo sobre la base del trabajo del ponente.

Cuando en San Petersburgo se trató por la Comision permanente de redactar el tema, se habia convenido en que su aspecto matemático no ofrecía dificultades despues de las obras publicadas por Knapp (1) y por Zeuner (2) y se le dió el carácter exclusivamente estadístico.

A pesar de esto, el Sr. Becker, contra lo sentado por Knapp y Zeuner, comenzó, no solamente por tratar la cuestion matemática (para demostrar que no es indispensable el auxilio del cálculo infinitesimal en la formacion de tablas de mortalidad), sino que rectificó algunas afirmaciones de éstos

---

(1) G. F. Knapp.—Ueber die Ermittlung der Sterblichkeit der Aufzeichnungen der Bevölkerungsstatistik, Leipzig, 1868.—Sterblickkeit in Sachsen, Leipzig, 1869.—Theorie des Bevölkerungswechsels, Braunschweig, 1874.

(2) G. Zeuner, Abhandlungen aus der mathematischen Statistik, Leipzig, 1869.

que no tuvieron bastante en cuenta cierto elemento del movimiento de la poblacion, como son las emigraciones. Despues expuso Becker, con sus procedimientos matemáticos, los tres sistemas para formar tablas de mortalidad: el de probabilidades de muerte de los vivos, el de probabilidad de vida de los coetáneos y el de coeficientes de mortalidad, decidiéndose por el primero, como el más propio para el objeto. A continuacion reseñó los datos que la Estadística debe suministrar para cada uno de esos métodos y concluyó por pedir: que, si se han de obtener buenas tablas de mortalidad, se hagan los censos por lo ménos de 10 en 10 años; que en ellos se averigüe la edad de los habitantes clasificados de año en año, y que el movimiento de la poblacion se lleve anotando de cada muerto y cada nacido, el mes del nacimiento y defuncion, para deducir los sobrevivientes en cada año.

La Memoria del Sr. Körösi, cuyo título tambien quedó ántes apuntado, se apartaba de la de Becker, aunque no esencialmente; y se inclinaba al sistema de observaciones individuales de la mortalidad, ó, por lo ménos, exigía que no se tomen en consideracion sino los fallecidos en el sitio mismo donde nacieron, á fin de asegurar la homogeneidad indispensable en el numerador y denominador de los coeficientes de mortalidad.

En el seno de la Comision permanente había sido ya muy viva la discusion entre los Sres Körösi y Becker, triunfando este último en opinion de la mayoría. Así sucedió tambien en Budapest, inclinándose á este lado el dictámen del ponente, que por conclusiones presentó al Congreso las siguientes:

»1.ª La idea de mortalidad debe entenderse como rela-

cion de los fallecidos con la totalidad de los existentes de una misma edad.

»2.ª La mortalidad debe determinarse por lo ménos de año en año, procurando además que sea por meses en los que no han cumplido un año y por trimestres en los de dos años.

»3.ª La influencia perturbadora de las emigraciones debe eliminarse.

»4.ª Como consecuencia de estos principios resultan las adjuntas instrucciones para la reunion de datos relativos á la poblacion.

I. Los datos relativos á nacimientos, defunciones, sobrevivientes, emigrados é inmigrados, deben ser homogéneos, refiriéndose á una misma especie de poblacion y tomando por base la poblacion de hecho.

a) Contar en cada censo los individuos presentes en la localidad, sin excepcion.

b) Inscribir completa y exclusivamente los casos de nacimiento y de muerte en el lugar en que acaezcan.

II. Que se clasifiquen los nacimientos, defunciones, vivientes y emigrados por sexo, estado civil, religion y ocupacion.

III. Respecto á los nacimientos:

a) Es menester inscribir cada año los nacidos vivos.

b) Recomendar la distincion de éstos por los meses del año.

c) Procurar conocer el número anual de los nacidos muertos.

IV. Respecto á las defunciones:

a) Indicar cada año el número de muertos y su clasificacion por edad de año en año.

b) Averiguar si el fallecido fué inscripto en el último censo como habitante de la misma localidad en que ha muerto.

c) Hacer la clasificacion por meses y trimestres de los párvulos muertos.

V. Respecto al estado de la poblacion:

a) Hacer un censo cada diez años y no perder la serie de los censos.

b) Procurar que los censos se hagan al fin ó principio de año.

c) Averiguar en cada censo los que en el anterior fueron inscriptos en el mismo lugar.

VI. Respecto á las emigraciones:

Procurar llevar con iguales clasificaciones que los muertos el registro de inmigrados y emigrados.

Tras de este dictámen presentaron, como queda indicado, el Sr. Körösi su escrito (1) sobre el método particular que defiende, y el Sr. Dingler sus observaciones sobre la mortalidad de Carlsruhe (2).

A pesar de esto, y con las ligeras modificaciones hechas por el Sr. de Séménow, el dictámen fué unánimemente aceptado por el Congreso.

VII.

Vino despues al debate la cuestion relativa al movimiento de la poblacion de las grandes ciudades.

(1) Körösi.—Mittheilungen über individuale Mortalitats.—Beobachtungen, Budapest, 1876.

(2) Publicadas en la *Rundschau der Versicherungen*, 1874 y 1875.

Este punto del programa había sido acordado en Stokolmo con el epígrafe de «Causas de mortalidad bajo el punto de vista social,» que despues se cambió en forma de pregunta, que decía: «¿De qué modo se deben redactar, para que sean comparables, los resúmenes periódicos del movimiento de la poblacion de las grandes ciudades?»

Es de advertir que el Congreso había designado una sub-comision especial para informar acerca de todo lo relativo á las grandes ciudades. Así es que sobre la Memoria presentada por el Sr. Farr se leyeron al Congreso dos informes bajo dos aspectos diversos.

Pero uno y otro coincidían, en lo esencial, con las propuestas del Director de la Oficina de Lóndres. Éste, como es natural, abogaba por el sistema adoptado por él para la gran ciudad, que dió hace muchos años en este asunto la norma y ejemplo, seguido más tarde en Calcuta, Bombay, Madras, París, Bruselas, Amsterdam, Rotterdam, El Haya, Copenhague, Stokolmo, Cristianía, Berlin, Hamburgo, Breslau, Munich, Viena, Budapest, Roma, Nápoles, Turin, Florencia, Alejandría, Nueva-York, Brooklyn, Filadelfia y Boston, de publicar semanalmente un resúmen de nacimientos y defunciones. Con tal objeto ofreció un modelo de los que en Lóndres se publican por semanas y que son realmente un excelente tipo.

Así lo reconocieron ambos ponentes, los Sres. Kinkelin y Janssens, los cuales, despues de redactar un boletin semanal semejante al londonense, añadieron las proposiciones siguientes, adoptadas por el Congreso:

«A los estados semanales acompañarán notas explicativas

de la confianza que inspiran las listas mortuorias y los motivos principales que expliquen las alteraciones observadas en la cifra de la mortalidad.

»Se invita á los municipios de cada division territorial á que envíen á un centro comun todos los boletines semanales.

»La cifra general de las defunciones se dividirá por distritos municipales.

»Habrá reservada una columna especial para la inscripcion de los nacidos muertos, conforme á lo acordado en El Haya.

»Los niños expósitos de 0 á 5 años, que no han podido acreditar su legitimidad, serán considerados como ilegítimos.

»Las muertes violentas se clasificarán en accidentes, suicidios y homicidios.

»Se procurará insertar en los boletines los datos meteorológicos de la semana.

»Independientemente de estos boletines, se invitará á los municipios á formar otros resúmenes trimestrales y anuales.»

Aunque le restaba al Congreso deliberar acerca de la última cuestion de las sometidas á la seccion 1.ª, ó sea sobre la hacienda de las grandes poblaciones, atendido el carácter internacional de este asunto, se pasó á la comision permanente.

SECCION SEGUNDA.

Estadística judicial.

VIII.

De los tres temas que esta Seccion comprendía, el primero venía ilustrado en primer término por el escrito del señor Yvernès, que ha dedicado especiales estudios al conocimiento de la reincidencia criminal; plaga gravísima de la sociedad que siempre preocupó á los moralistas, jurisconsultos y hombres de ciencia. Las naciones todas han tenido que fijar su atencion en el temible aumento observado en esta circunstancia de la criminalidad en el transcurso de los últimos años, y cuyas causas es preciso profundizar, á fin de que no resulte ineficaz el castigo ó insuficiente la correccion.

Y siendo la Estadística la que debe señalar el mal, averiguando su intensidad y determinando sus caracteres principales, los Congresos estadísticos habían intentado adoptar los medios conducentes á la recoleccion de los datos necesarios, aunque no se llegó á formular tema adecuado hasta la reunion, en Stokolmo, de la Comision permanente el año de 1874.

Sobre este punto del programa se encargó entónces una Memoria y la redaccion del dictámen al Sr. Yvernès, que cumplió satisfactoriamente ambas comisiones en los dos escritos ya mencionados en otro lugar.

Hizo un estudio expositivo de la legislacion de todas las naciones cultas sobre esta materia, un análisis de los medios de investigacion y comprobacion de la reincidencia, un resúmen de los datos estadísticos de los países europeos, un bosquejo, tambien por naciones, del régimen penitenciario, y propuso conclusiones precisas para mejorar la investigacion estadística de la criminalidad.

Prescindiendo aquí de las consideraciones que las cifras hasta ahora recogidas sugieren sobre los resultados obtenidos en los diversos sistemas penitenciarios puestos en práctica, el Congreso se decidió por el establecimiento de los registros de penados en general, pero dejando al arbitrio de cada nacion el optar entre el método seguido en Francia, propuesto por el Sr. Yvernès, y el aplicado en Rusia, desarrollado en otro dictámen por el Sr. Outine, colega ruso del primero.

Hé aquí el acuerdo votado en la sesion general:

«El Congreso expresa el deseo de que las estadísticas criminales proporcionen medios de estudiar el movimiento de la reincidencia y el influjo de los distintos sistemas penitenciarios sobre la moralizacion de los penados. Para conseguir este objeto, en cuanto es posible, se hace necesario:

»1.° Adoptar ante todo un sistema exacto y sencillo de investigacion y comprobacion de los casos de reincidencia. A este propósito, llama el Congreso la atencion de los Gobiernos sobre la institucion de los registros judiciales, tales como existen en Francia, Italia y Portugal, ó de registros periódicos como los de Rusia, y encarece la utilidad que tendría, para la seguridad social, el cambio mútuo de comunicaciones sobre las sentencias condenatorias.

»2.° Formar, por medio de estos boletines, resúmenes anuales alfabéticos que contuviesen para todos los reincidentes que han sido privados de la libertad, los nombres y apellidos, edad, estado civil, profesion, orígen, domicilio y grado de instruccion, con la naturaleza y duracion de las condenas anteriores, el lugar en que las han sufrido, la época de su excarcelacion y sus vicisitudes posteriores.

»3.° Que los encargados de los establecimientos penales lleven listas anuales alfabéticas de los libertados, conteniendo, además de los datos relativos á la individualidad y condena:

a) El tiempo de permanencia en el establecimiento.

b) La profesion anterior del penado.

c) La que aprendió en la cárcel.

d) El grado de instruccion que tenía á su ingreso ó adquirió despues.

e) La epoca de su excarcelacion legal ó de gracia.

f) La cantidad que se le entregó al salir.

g) La asistencia de las Sociedades benéficas ántes ó despues de la excarcelacion.

»4.° Reunir el estado de reincidentes con las listas de excarcelados é inscribir en éstas las sentencias posteriores.

»5.° Limitar estas investigaciones á los reincidentes que han sufrido más de un año de privacion de la libertad y á los excarcelados durante el año ó los dos años precedentes.

»En cuanto á las indicaciones que debe suministrar la estadística criminal, el Congreso estima como principales.

»6.° De los reincidentes, el sexo, estado civil, grado de instruccion, profesion, domicilio (rural ó urbano), edad

en la época de la primera y última condena y la primera y última excarcelacion.

»7.° Los establecimientos penales se clasificarán en:

a) De régimen aplicado, celular ó comun, industrial ó agrícola.

b) De carácter privado ó público.

c) De hombres y mujeres de más de 20 años y de menores de 20 años.

»De cada establecimiento será útil conocer su poblacion en 31 de Diciembre, el número de excarcelados, duracion de la pena que sufrieran, grado de instruccion y cantidad que poseían al salir; para los reincidentes, además de estos datos, el número de veces que han sido detenidos y condenados despues de su excarcelacion, la naturaleza y resultados de los procedimientos subsiguientes.

»8.° Se hará un trabajo análogo para los adolescentes confiados á patronatos, y para los beneficiados con excarcelacion provisional, por ser de gran importancia en ellos la reincidencia.

»9.° Las estadísticas criminales, conforme á los acuerdos adoptados otras veces, irán precedidas de noticias judiciales sobre el asunto, á fin de que resulten claras.

»10. Será necesario que la estadística de los tribunales militares vaya unida á la de los ordinarios, en lo que concierne á la reincidencia en delitos comunes.»

A estos acuerdos y á los trabajos citados de los señores Yvernès y Outine, hay que agregar, como obra del Congreso, una Memoria interesantísima del Sr. Foinitski, sobre la nomenclatura internacional de los delitos, con aplicacion á la estadística de los reincidentes.

IX.

Referíase el tema segundo de esta Seccion al movimiento de transmision de la propiedad inmueble y á la estadística hipotecaria.

Acerca de este punto había redactado el magistrado de Budapest Sr. Zlinszky una Memoria semejante á la del señor Yvernès sobre la reincidencia criminal. Tambien el autor húngaro hizo una exposicion comparada de las legislaciones europeas sobre registros de la propiedad y de las hipotecas, para fundar en ella un proyecto de estadística internacional, cuyos modelos, ligeramente modificados por el ponente Sr. Schnierer y por la Seccion, aceptó el Congreso en sesion general con el siguiente acuerdo:

«Para estudiar debidamente el movimiento de la propiedad inmueble, es preciso:

»1.° Formar listas anuales del número y valor de las propiedades transmitidas y de las transcripciones hechas en los registros por contratos, ejecuciones sucesivas y expropiaciones por causas de utilidad pública.

»2.° Reunir datos relativos á todas las cargas hipotecarias actualmente inscriptas.

»3.° Presentar datos anuales exactos respecto de ellas, sus cesiones, etc., con arreglo al modelo aprobado.

»4.° Clasificar los créditos inscriptos y los cancelados con arreglo á una escala de interes desde ménos del 3 por 100 hasta más del 10 por 100.

»5.° Clasificados igualmente por grados de cuantía desde ménos de 500 francos hasta más de un millon de francos.

»El Congreso desea que todos los países adopten un sistema uniforme de registros de la propiedad y que en esta estadística, además del valor en moneda local, se expresen las cifras en francos.»

X.

El tercer tema de esta Seccion tenía dos aspectos: uno jurídico, por el cual se le colocó entre los de este grupo; y otro aspecto industrial, por el cual se le podrá suponer propio de la seccion 5.ª.

Tenía por objeto acordar la manera de ejecutar la estadística de las personas morales que explotan la industria y el comercio. En los tiempos modernos, pero singularmente desde los últimos diez años, han adquirido en el centro de Europa prodigiosa extension las sociedades anónimas y comanditarias, industriales y comerciales; sociedades cuyos grandes beneficios nadie vacila en reconocer, basadas en el principio de la responsabilidad de los explotadores, pero que nadie tampoco duda en calificar durísimamente por los daños y desastres que han acarreado, á causa del exceso de ellas sin objeto y de la mala gestion de gran parte de las fundadas.

El tema entrañaba graves dificultades, no siendo la menor la de definir las sociedades á que la discusion debía contraerse, para no confundir con las sociedades anónimas y comanditarias las empresas colectivas que no lo son. Hubo parece-

res de aplazar por completo el exámen de la cuestion, de comprender á todas las empresas colectivas y de limitarse al estudio de las expresadas en el tema, que fué el parecer de la mayoría, conforme al dictámen del Sr. Engel, autor de los trabajos preparatorios y ponente de la Seccion.

Las ideas del ponente se contienen, mejor que en las resoluciones del Congreso, en el folleto publicado en Berlin con el título de *Statistik der erwerbsthätigen juristischen Personen, insbesondere der Actien-und Actien-Commandit-Gesellschaften,* Berlin, 1876. Sería imposible, sin copiarle íntegro, dar noticia cabal de su objeto y tendencias, y de los curiosos datos que el autor ha reunido sobre la gestion de las sociedades anónimas de Alemania, y vale más remitir al lector al original.

Baste insertar aquí el resúmen estadístico de las sociedades anónimas establecidas durante el siglo en el reino de Prusia.

	Sociedades anónimas.	Capital en acciones (suponiendo 1 thaler=15 rs.)
Hasta 1800	5	7.005.000 rs.
De 1801 á 1825	16	171.813.975 »
De 1826 á 1850	102	3.189.976.275 »
De 1851 á 30 de Junio de 1870	295	12.023.776.575 »
1870 desde 1.° de Julio	41	885.362.250 »
1871	225	5.639.187.995 »
1872	500	8.146.433.130 »
1873	72	4.586.707.500 »
1874	19	2.191.098.000 »

Hace notar Engel ante estos datos los efectos de la nueva legislacion de 11 de Junio de 1870 sobre sociedades, y con-

cluye por señalar la crísis actual que las domina, habiéndose producido en tres años, desde 1872 hasta 1875, una minoracion de 710.027.468 thalers en su capital.

De conformidad con las opiniones del ponente, acordó el Congreso:

»1.° Es urgente formar en cada país una estadística de las sociedades anónimas y en comandita.

»2.° Las oficinas de Estadística se esforzarán en obtener, para cada sociedad, los datos indicados en la página 18 de la Memoria del Sr. Engel.

»3.° Los datos se concentrarán por grupos y clases del censo industrial, recapitulándolos en el formulario del mismo autor.

»4.° La informacion se renovará cada cinco años.

»5.° A fin de que las oficinas de Estadística puedan recabar estos datos, se obligará á las sociedades por la ley ó por los estatutos á transmitirles dos ejemplares de todo cuanto impriman.

»6.° Las oficinas tomarán nota del curso de las acciones y títulos emitidos por las mencionadas sociedades, y publicarán sus precios máximos y mínimos en el año.

»7.° Las oficinas unirán estos datos á las estadísticas industriales, á fin de ilustrar la cuestion de la transformacion creciente de las empresas individuales en empresas colectivas.»

SECCION TERCERA.

Higiene pública.

XI.

Dos temas comprende esta Seccion, ambos especiales y concernientes en el fondo á la ciencia de curar, pero que requieren uno y otro el auxilio de la Estadística, por ser hoy la experimentacion y el conocimiento exacto de los hechos la base fundamental de la terapéutica.

Europa se ha preocupado, justamente alarmada, del desarrollo de algunas epidemias que han castigado duramente á las poblaciones, sin que no solo no haya habido medio de atajarlas en su curso, sino sin que se conozca su profiláxis y leyes de propagacion.

El cólera, la viruela, la fiebre amarilla, el tífus, la escarlatina y otras enfermedades afectan formas epidémicas, que importa determinar geográfica, numérica y cronológicamente.

Cinco escritos se ofrecieron al Congreso de Budapest examinando el problema de esta estadística especial, redactados por otros tantos médicos y profesores, que con los títulos de sus obras van apuntados en su lugar.

Reuniendo las opiniones en ellos consignadas, formuló el Sr. Hirsch un dictámen que mereció la aprobacion del Congreso. Este dictámen contiene en suma los interrogatorios

que pueden servir de fundamento á una estadística general de las epidemias y particular del cólera, con aplicacion al estudio nacional de esas plagas y á su conocimiento internacional. Los interrogatorios son varios, segun que deban aplicarse á localidades en que se hace la estadística de epidemias, en que hay servicio público de sanidad ó en que no le hay, con modelos de las papeletas que se deben llenar; trabajo digno de lo preparada que venía la cuestion, por los señores Fodor, Koranyi, Pettenkofer, Berg y Nusser, y de los trabajos sobre el mismo asunto que el Congreso médico de Bruselas hizo en 1875.

El de Budapest, ó mejor dicho, su seccion 3.ª, no tomó en consideracion las propuestas de los Sres. Grósz y Mouat sobre estadística particular de la sífilis.

XII.

Más limitado, pero todavía de suficiente importancia, es el tema segundo de que se ocupó la Seccion 3.ª respecto de la Estadística de los baños y aguas minerales.

En dos conceptos ofrece interés: en el concepto científico, por ser de antiguo considerado el uso de las aguas minerales como uno de los medios más eficaces de aliviar á la humanidad doliente; y en el concepto industrial, por ser los establecimientos de baños y de aguas medicinales una industria de considerables rendimientos.

No es España ciertamente la nacion que ménos valor debe dar á estos estudios, á juzgar por la riqueza y singularidad

de sus manantiales, en cuyo análisis y estudio no se ha fijado bastante la atencion hasta el presente y á cuyo conocimiento es de esperar contribuya, con provecho de todos, la Sociedad de Hidrología médica, recientemente fundada en Madrid.

El reconocimiento geológico de las localidades, las observaciones meteorológicas de las estaciones balnearias y su posicion topográfica, el análisis físico y químico de las aguas, los resultados obtenidos en la curacion y alivio de las enfermedades, la concurrencia, los procedimientos para la administracion de baños, bebidas, inhalacion, etc., son los elementos que el Congreso estimó necesarios para esta estadística especial, en cuya formacion interesaba el Congreso á los Gobiernos todos, solicitando su cooperacion moral y material en las resoluciones aprobadas á propuesta del ponente señor Hunfalvy, quien combinó los principios del Sr. Grósz con los formularios del Sr. Schneller.

SECCION CUARTA.

Agricultura y selvicultura.

XIII.

Abraza esta Seccion las estadísticas que mayores dificultades presentan: aquellas que si no han hecho fracasar los esfuerzos de los centros oficiales, han puesto por lo ménos á prueba cuantos recursos han tenido á mano, sin haber llegado más que á resultados incompletos.

Su magnitud, sus condiciones técnicas, lo complejo de su estructura, son otros tantos obstáculos que, añadidos á la falta de la base matemática indispensable, que es forzosamente la medida del territorio, explican de sobra el atraso de sus publicaciones en todos los países. Empieza por ser difícil la fijacion de los límites en que se debe encerrar, para no invadir el campo de industrias derivadas de la produccion agrícola y forestal, y concluye por ser de grandes exigencias la minuciosidad con que los cultivos especiales requieren ser conocidos.

La estadística agrícola se ponía á la órden del dia por sexta vez en el Congreso de Budapest, siendo su urgencia cada vez mayor, puesto que cada dia adquiere la produccion nuevos desarrollos y con ella las industrias, el consumo y el comercio universal.

Ya en Bruselas se tomaron acuerdos sobre los datos que debía suministrar, y en París se completó el programa. La enumeracion de sus capítulos y artículos puede dar idea de la extensa magnitud de la obra. Pedía el programa noticias sobre la produccion leñosa, sobre pastos y eriales, economía rural, abonos, condicion de los labradores (sexo, estado civil, familia, jornal, dias de trabajo, clases de trabajadores, etc.), ganadería (clases de ganado, razas, valor, productos, etc.), maquinaria agrícola, estado de la propiedad y sistemas de arrendamiento, precios de la tierra y de los arriendos, fomento por parte de los Gobiernos (escuelas, exposiciones, ferias, premios, etc.), seguros de cosechas, crédito agrícola, superficie dedicada á cada uno de los diez cultivos (cereales, plantas tuberculosas, plantas textiles, forrajes, etc., etc.),

produccion por hectárea, árboles frutales, sericultura y saneamiento de terrenos. El Congreso de Estadística no pudo ya entónces ménos de conocer, que ni por el tamaño de la empresa, ni por los especiales conocimientos que reclama podía encomendarse totalmente á los centros de Estadística general, y aconsejaba á los Gobiernos qué nombrasen comisiones de hombres de ciencia para dirigir la investigacion y suministrar los datos á aquellos centros. Al propio tiempo reconocía la necesidad de ligar estos trabajos á los de medicion del territorio.

En la reunion de Lóndres se limitó el Congreso á desear que cada cinco años se averiguase la extension de cada cultivo, su produccion anual y el estado de la ganadería; prueba inequívoca de que se comprendió la casi imposibilidad de realizar el programa de París.

En Berlin no se discutió ya la estadística agrícola, sino solamente la del movimiento de la propiedad territorial.

Vòlvió de nuevo el Congreso de Florencia á restablecer el primitivo programa, y añadió algunos acuerdos para facilitar su realizacion, procurando unificar la nomenclatura de los cultivos y de las pesas, medidas y monedas, manifestando la conveniencia de tomar datos sobre la rotacion de las cosechas, análisis circunstanciado de gastos de labranza y otros pormenores interesantes.

Si se toman en junto todos estos acuerdos, resulta, sin duda, que se ha estudiado perfectamente la materia en sus rasgos principales; pero que desgraciadamente se está muy léjos de haber conseguido el deseado fin. Y con este motivo, lícito es llamar la atencion acerca de la dificultad de esta cla-

se de trabajos, porque más de una vez, por efecto de impaciencias disculpables, se hacen cargos injustos á la Estadística y á la Administracion española por no haber ya reunido todos estos elementos. En las naciones más adelantadas, como Prusia, Francia, los Estados-Unidos del Norte de América y Bélgica, se han hecho trabajos notabilísimos en este sentido; pero no con el carácter puramente estadístico de inscripcion, recuentos y estados numéricos, sino por consecuencia de *informaciones* particulares hechas por comisiones especiales ó con ocasion de los censos de personas. Trabajos tambien locales hay, como los del Sr. Meitzen en Prusia y el Sr. Lorenz en Austria, hechos para servir de modelo, ó limitados á pequeñas localidades; pero casi siempre con el carácter *expositivo* propio del estado actual de estos estudios.

Ello es que llegó el año de 1873 á reunirse en Viena un Congreso de Agrónomos y forestales, y hubieron de nuevo de trazar el plan de la estadística internacional de la produccion vegetal, sin desconocer sus inmensos escollos.

Entretanto, el Sr. Tisserand trabajaba en igual sentido, con sujecion á los acuerdos tomados en El Haya, y llevaba la cuestion á la comision permanente de Stokolmo para provocarla despues en Budapest. Discutióse entónces si convendría trabajar de acuerdo con el Congreso de Agricultura y Montes, como opinaban los Sres. Keleti y Ficker, ó si el Congreso de Budapest revisaría de nuevo el programa.

En iguales términos se planteó la cuestion en la seccion 4,ª del Congreso de Budapest, sosteniendo el Sr. Keleti el proyecto de los hombres especiales del ramo. Al fin, y á propuesta del Sr. Neumann Spallart, se vino á un acuerdo

unánime, que el Congreso adoptó y que, prescindiendo de los detalles, viene á resolver como más conveniente: que en cada nacion se haga de diez en diez años una descripcion agraria del país, encomendada á los hombres de la ciencia especial; que anualmente se publique una estadística de las cosechas con los precios máximo, mínimo y medio de los gastos de transporte por quintal y kilómetro, y que mensualmente se publiquen los precios de los mercados.

XIV.

Algo semejante á lo que queda dicho de la estadística agrícola vino á resolverse sobre la forestal, que era el tema segundo de esta Seccion. Tambien se acordó una informacion decenal del estado de los montes de cada país, y una estadística más frecuente de su produccion con arreglo á las disposiciones aconsejadas por el Congreso de Agrónomos y forestales de 1873 en Viena.

Pero la estadística forestal está más adelantada en todos los países de Europa, incluso el nuestro. Y se comprende fácilmente que lo esté: la masa principal de los montes europeos es de propiedad de los diferentes Estados, de los municipios y de corporaciones, teniendo cada nacion, para conservarlos y fomentarlos, Cuerpos facultativos, que pueden redactar y redactan esa estadística ó pueden suministrar con autoridad los datos necesarios.

Así es que el Dr. Meitzen, encargado de ilustrar al Congreso de Budapest sobre este tema, pudo no sólo presentar

un cuadro completo de lo que la estadística forestal debe comprender, con formularios é instrucciones prácticas (todo redactado por los forestales alemanes), sino que además ofreció una lista bibliográfica de estadísticas forestales llevadas á cabo en Alemania, Alsacia-Lorena, Austria, Baden, Baviera, Bélgica, Brunswik, Dinamarca, España, Francia, Grecia. Hesse, Holanda. Italia, Meckelemburgo, Noruega, Oldemburgo, Portugal, Prusia, Rumanía, Rusia, Sajonia, Serbia. Suecia, Suiza, Turingia y Wurtemberg.

Aún más; dieron minuciosas noticias de los trabajos estadístico-forestales de Suiza, Holanda, Noruega, Rusia y Hungría los Sres. Baumhauer, Mohn, Séménow y Hoffmann, y se publicó un apéndice con las cifras relativas á ciertos montes públicos de Hungría.

XV.

Un tercer tema de discusion contenía la seccion 4.ª, interesante como todos cuantos se relacionan con el conocimiento del territorio: la meteorología agrícola.

A nuestro compatriota, D. Ramon de la Sagra, se debe la iniciativa de esta cuestion: en la reunion de Bruselas manifestó su deseo y demostró la conveniencia de incluir en el programa del siguiente Congreso un tema sobre climatología, y sobre aquellos fenómenos periódicos de la vida de las plantas y de los animales que por sus efectos están en relacion íntima con la salud de la poblacion, el cultivo del campo y la seguridad de la propiedad inmueble.

Los Congresos sucesivos fueron avanzando en este camino, si bien lo importante de esta materia es lo que últimamente se intenta hacer en Europa, á semejanza de lo que ántes el célebre Maury ha planteado en los Estados-Unidos del Norte de América.

Nadie ignora que Maury es el verdadero maestro de la física del mar y el que ha sabido aplicar este estudio á la práctica para prestar á los navegantes el mayor de los servicios, aminorando sus travesías y previniéndoles los temporales, gracias á un admirable sistema telegráfico de noticias.

Maury intenta hacer por tierra, en interés del labrador, lo que por mar ha hecho en favor del marino. En un discurso que pronunció en 1871, ante la Sociedad de Agricultura de Memphis, propuso organizar una red de observaciones meteorológicas y del estado de las cosechas en las diferentes partes del Globo. Por el pronto, se contentaba con reunir datos suficientes para publicar cada mes un resúmen del estado atmosférico y de la marcha de la vegetacion, destinando á este objeto un funcionario especial por cada 10.000 millas cuadradas.

En 1872 interesó en este proyecto al ilustre Quetelet, quien no murió sin dirigir á la Comision permanente del Congreso de Budapest el escrito del sabio norte-americano.

La acogida no podia ser dudosa: la Asamblea general adoptó calurosamente el proyecto, y, á propuesta del Sr. Levasseur, se acordó que los Delegados oficiales de los Gobiernos insistieran cerca de éstos, no para que los centros estadísticos se encarguen de ese nuevo servicio, sino para que contribuyan á formar esa vasta red que ha de abrazar con sus

observaciones uniformes y constantes las tierras y los mares.

Concretando el acuerdo, el Congreso votó:

«1.° Que se recomienden á los Gobiernos de todos los países las observaciones especiales aplicadas á la agricultura, y que se centralicen y publiquen oficialmente.

»2.° El Congreso pide á los Gobiernos que hagan redactar, por medio de agentes especiales, reseñas mensuales sobre el estado de la vegetacion en su distrito.

»3.° El Congreso recomienda á los Gobiernos las observaciones que tengan por objeto demostrar la influencia de la destruccion y repoblacion de montes sobre el clima.

»4.° El Congreso expresa el deseo de que las observaciones relativas á las tormentas y temporales, así como á los fenómenos periódicos de la vegetacion y vida animal, tengan lugar en el mayor número posible de lugares en cada país, y que estas observaciones se resuman, ordenen y publiquen.

»5.° Desea el Congreso que cierto número de observatorios meteorológicos establezcan entre sí correspondencia telegráfica internacional para transmitirse mútuamente pronósticos del tiempo con aplicacion á la agricultura y al comercio, poniéndolos en conocimiento de los agentes locales y al alcance del público, principalmente para prevenir los efectos de tempestades, inundaciones, etc.

»6.° El Congreso encargará á su Comision permanente que comunique estas resoluciones al Congreso meteorológico, para, en el caso de conformidad, comunicar como de ambos estos acuerdos á los Gobiernos.»

SECCIONES QUINTA Y SEXTA.

Industria, comercio y transportes.

XVI.

Abrazan estas dos secciones temas exclusivamente propios de los tiempos modernos, de cuya exuberante vida industrial brotan intereses y elementos no siempre armónicos, aunque todos legítimos, y surgen problemas que reclaman urgente resolucion y que se deben, por lo mismo, plantear en sus verdaderos términos. La existencia ó desaparicion de las industrias domésticas, la clasificacion del trabajo, los peligros que corre la vida de los operarios en ciertas explotaciones, la salubridad de los grandes talleres, las relaciones mútuas del comercio internacional, las pulsaciones del comercio interior, el movimiento de los ferro-carriles, son otros tantos motivos de discusion, que solicitan el estudio de cuantos se interesan por el equilibrio y marcha progresiva de la civilizacion.

Bajo el punto de vista de la industria y del comercio, tomados en su sentido general, el Congreso de Estadística podia simplificar su tarea, tomando, como tomó, en consideracion dos trabajos que, aunque ajenos á su instituto, facilitan grandemente la preparacion estadística de los expresados problemas. Es uno de ellos el trabajo del Sr. Brachelli, hecho con ocasion de las reuniones del Jurado de la Exposicion de

Viena, relativo á la clasificacion de las industrias; punto de partida necesario para ordenar la recoleccion de datos numéricos sobre la produccion industrial. Es el otro una nomenclatura de los ciento doce artículos del comercio exterior, redàctada con particular esmero por el Sr. Nessmann, y muy adecuada para facilitar la formacion de cuadros estadísticos con los datos de las balanzas comerciales. Recuérdense además de éstos los otros escritos citados anteriormente en la lista de los estudios hechos para la discusion.

Empezando por el tema primero de este asunto, la Seccion examinó un trabajo del Sr. Wirth, de Viena, sobre la industria doméstica, y aceptó sus opiniones fundamentales, á pesar de los obstáculos insuperables, en concepto de algunos, que dificultarán la ejecucion de una estadística de los productos de este género de trabajo. Una subcomision se encargó de formular la propuesta al Congreso, que al fin redactó el señor Hirsch y fué votada en sesion general.

Aparece en el dictámen, lo mismo que en la obra del señor Wirth, una importantísima distincion de la industria doméstica en tres grupos.

El primer grupo, que comprende aquellos productos y objetos que en el seno de la familia se elaboran para el consumo ó el uso particular y áun para la venta, queda fuera de toda apreciacion estadística y no tiene importancia industrial.

El segundo grupo lo forma la antigua industria nacional y tradicional, cuyo orígen es remotísimo, y que la maquinaria moderna va haciendo rápidamente desaparecer. Es especialmente la que ejercitan ciertos pueblos agrícolas para ocupar las vacaciones de la labranza, y trata, por regla general,

de procurar medios para las necesidades de la agricultura misma en que á veces se apoya. No hay persona de gusto delicado, que por este grupo de industrias no haya manifestado vivas simpatías á la vista de sus productos y al estudiar sus condiciones en los certámenes universales de Paris y Viena. Los notables progresos de esta seccion de la industria rusa demuestran lo laudable y útil que fuera fomentarla. Tiene este género de trabajo peculiares ventajas para el bienestar de los pueblos, que no consiste sólo en las fortunas de las grandes industrias; y las bellas artes, por su parte, han debido largos períodos de grandeza á esas obras que ostentan siempre el sello de la originalidad individual.

El tercer grupo es el formado por las industrias domésticas, cuyos productos se elaboran por cuenta de empresarios, almacenistas y comerciantes, y de cuyos beneficios y porvenir no se puede atinadamente tratar sin consultar el comercio de dichos artículos.

De todos modos, y bajo estas tres grandes divisiones, el Congreso acordó la manera de realizar esta estadística por medio de interrogatorios.

XVII.

Relacionado el punto segundo de la seccion 5.ª con el porvenir y bienestar material y moral de las clases trabajadoras, imponía al Congreso exquisita prudencia, reclamada por su gravedad, al par que la franqueza exigida por la precision absoluta de acudir al remedio de males verdaderos que aque-

jan á multitudes desvalidas, cuyos sufrimientos no es posible ver con indiferencia.

¿Qué disposiciones legislativas han adoptado los Estados y organismos políticos de todos órdenes en beneficio de los operarios?

¿Cuáles son las instituciones de mútuo socorro debidas á los operarios mismos?

¿Cuáles se deben á los fabricantes?

¿Cuáles otras se han fundado para los obreros por particulares ó asociaciones?

¿Qué relaciones hay entre otros organismos ó personas para proteger á los trabajadores?

Estas preguntas se hacen por el Sr. Mayr, autor de uno de los trabajos preparatorios de la quinta seccion, y sobre las cuales debe la Estadística hacer investigaciones. Al efecto, el Congreso, siguiendo al autor, acordó minuciosos formularios, relativos al número de obreros de cada establecimiento, al modo de satisfacer los salarios, á las Cajas de ahorros, á la asistencia en caso de enfermedad, heridas, invalidez ó muerte, á la alimentacion, higiene, vestido, calefaccion, prácticas religiosas, instruccion intelectual, educacion estética, distracciones, educacion de niños, etc., etc.

XVIII.

Intimamente enlazada con la cuestion anterior se halla la referente á la estadística de los accidentes ocurridos en la industria por consecuencia del trabajo mismo, y seguros contra estos males.

Trató esta cuestion ámpliamente el Sr. Engel en una erudita Memoria que la Seccion debatió ántes de llevarla al Congreso.

Dividióla en tres partes. En la primera indicaba los medios de averiguar las desgracias ocurridas en el trabajo industrial, que desdichadamente recaen casi siempre en individuos que no tienen otra fortuna que su salud y sus fuerzas. Importa por esto analizar si son eficaces las cajas de prevision, sociedades de socorros y otras, fundadas para remediar estos daños. En la segunda parte se extiende en la urgencia de publicar estadísticas de los accidentes, una vez que su creciente cifra ha hecho á todos los países civilizados ocuparse sériamente de estos sacrificios humanos causados por el prodigioso desarrollo de la industria y el comercio. En la tercera parte, el Sr. Engel acomete la cuestion de responsabilidad de los accidentes, y señala la injusticia, que han comenzado ya á reparar las legislaciones en algunos países, declarando la responsabilidad de los empresarios, patrones y dueños de establecimientos por falta de precauciones suficientes en las máquinas y medios de la produccion ó del transporte. Alemania, promulgando una ley especial sobre esta materia, ha tomado la iniciativa y obtenido excelentes resultados, que pueden, en concepto del ponente, acrecentarse con pocas modificaciones que se introduzcan en la ley de 1871.

El Congreso, en virtud de estas consideraciones, acordó la urgencia de esta estadística especial.

XIX.

La manera mejor de redactar las balanzas generales y cuadros de comercio exterior, fué objeto de largos debates en la seccion 6.ª, que concluyó por aprobar el proyecto de dictámen del Sr. Caignon, autor del escrito citado en otro lugar.

La division de mercancías se ajustó, para la importacion, á cinco clases, que son: mercancías puestas inmediatamente á la libre disposicion del comercio, puestas á disposicion del comercio despues de permanecer en depósitos, destinadas á grandes almacenes, admitidas temporalmente y de tránsito directo sin revision aduanera. Para la exportacion se dividieron en mercancías procedentes del comercio libre, de depósitos, de primeras materias admitidas temporalmente y de tránsito directo.

Los transportes se dividieron en terrestres, fluviales y marítimos.

La nomenclatura de las mercancías se regirá por la del señor Nessmann de que queda hecho mérito.

Los datos se referirán á los registros de aduanas, manteniéndose la valoracion por el llamado sistema de «valores actuales.»

Estas proposiciones, juntas con los modelos correspondientes, merecieron la aprobacion del Congreso, sin perjuicio de revisarlas más adelante.

XX.

Llegado á este punto, faltaba tan solo tomar acuerdo sobre la estadística de los ferro-carriles; pero no se creyó oportuno hacerlo. El ponente, Sr. Perl, y tambien el Congreso, estimaron poco preparada la cuestion, á pesar de las cuatro Memorias redactadas por los Sres. Giffen, Töth, Belaweiss y Beöthy, seguidas despues por los escritos de los Sres. Bodio, Ulbricht, Anensky, Wendricht y Michalowsky.

El Congreso acordó que la aprobacion de formularios para la estadística internacional de ferro-carriles, será objeto de discusion en el próximo Congreso, nombrándose para redactarlos una Comision de quince individuos competentes en la materia.

EXPOSICION

DE TRABAJOS GRÁFICOS DE ESTADÍSTICA.

XXI.

Uno de los métodos de publicacion de los datos recogidos por medio de las operaciones estadísticas, consiste en representar por curvas, por diagramas ó por mapas de colores los resultados obtenidos; método que, con todos sus inconvenientes de inexactitud, tiene siempre la ventaja de herir la vista acerca del máximo, mínimo y promedio general de una clase de hechos y enseñar en conjunto la distribucion y densidad

de los mismos en un territorio dado. En este concepto, y por el provechoso uso que se puede hacer de tales publicaciones en la enseñanza y difusion de los conocimientos estadísticos, el Congreso de San Petersburgo acordó que en las siguientes reuniones se hiciese una exposicion de obras gráficas de Estadística.

Ha sido la primera la reunion de Budapest, y en esto, como en lo demas, se ha cumplido por entero el programa.

Nada ménos que 686 números contiene el catálogo de la exposicion.

Respecto de mapas estadísticos, es de notar que faltaban muchos de los expuestos en París en 1875.

Italia, hoy muy fecunda en publicaciones de este género, expuso, aparte de numerosos diagramas, un mapa minero de la Cerdeña hecho por el Sr. Sella, y otro de la industria de la sal, que, como es sabido, constituye en aquel país un ingreso de 75 millones de francos, publicado por la Direccion general de Impuestos.

Suecia presentó sus conocidos mapas de la produccion mineral; Rusia toda su magnífica coleccion de mapas de las producciones del suelo; Dinamarca otra coleccion de mapas que representan la densidad de la poblacion, fertilidad del suelo, produccion, rentas, etc.

El Gran Ducado de Baden llevó al concurso cuatro atlas para mostrar, desde 1820 á 1872, la lucha que ha sostenido el hombre contra el Rhin, que, en su temible y caprichoso curso, se ha dejado domar desde hace diez años, aprisionado en estrechas y rectilíneas márgenes, cediendo vastos terrenos á los cultivos y á los montes.

Austria y Hungría eran, como se comprende, las que más obras expusieron. Los trabajos del Sr. Koritska sobre Bohemia, el mapa forestal del Ministerio austriaco, la reduccion del precioso mapa etnográfico de Czoernig, el pequeño atlas estadístico de Austria-Hungría por el Sr. Kryek rivalizaban con los mapas de las compañías de ferro-carriles del Imperio.

Hungría aparecía más rica todavía. La primera sala estaba exclusivamente dedicada á los trabajos de la administracion municipal de Budapest, entre cuyos resultados se veía la representacion gráfica de los desastres causados por el Danubio en 1876, en que cubrió con sus aguas la isla Margarita y todo el viejo Buda. En otras salas estaban expuestas la distribucion de los lugares habitados de Hungría, la naturaleza mineral del suelo, la abundancia de aguas termales, la extension de los viñedos, la intensidad de las lluvias, y otros mapas estadísticos preparados por los centros oficiales y publicados con el concurso del cartógrafo Sr. Hatschek.

En cuanto á los diagramas, podemos decir lo mismo que de las representaciones cartográficas.

Los más abundantes y los mejor desempeñados eran los austriacos, que ponian de manifiesto el movimiento de mercancías, el precio de los cereales, la recaudacion de impuestos, las alteraciones meteorológicas y otros elementos importantes del territorio, la produccion y el comercio. Rivalizan con los austriacos los trabajos húngaros, ingeniosamente ejecutados con aplicacion á la enseñanza.

Son además dignos de especial memoria los trabajos de la Gran Bretaña, principalmente los del Sr. Howard sobre mi-

nería, los del Sr. Spencer sobre consumo y precio del algodon, y los del Sr. Farr acerca de la mortalidad.

Un Jurado especial se encargó de informar al Congreso sobre el mérito de los objetos expuestos.

ESTADÍSTICA INTERNACIONAL.

XXII.

Al principio de este escrito queda señalado como uno de los objetos que el Congreso ha de realizar, la estadística internacional de todas las esferas de la actividad humana.

En la reunion celebrada en El Haya, se habia redactado el plan general, y allí se distribuyeron entre las naciones las estadísticas especiales en que se dividió la obra general.

La Comision permanente, como organismo ejecutivo encargado de impulsar los trabajos, dió cuenta en Budapest de su estado de adelantamiento.

El representante de Suecia presentó su trabajo sobre poblacion, y en breve se procederá á su exámen.

La estadística internacional de la justicia civil y comercial, confiada á la Francia, está completamente terminada, así como la preparacion de la estadística de las Cajas de ahorros de que Italia se encargó.

La del movimiento de la poblacion en las grandes ciudades, encomendada á la oficina de Budapest, está acabada para

treinta y ocho poblaciones, y la de los presupuestos municipales de los mismos centros, terminada para veinte de ellos.

Hungría, que tiene á su cargo la estadística internacional de viticultura, ha pubicado ya la primera parte relativa á su país, que encabeza la general de Europa.

La navegacion marítima, preparada por Noruega, ha sido ya objeto de una publicacion especial, hecha en Cristianía.

El Delegado de Wurtemberg ha dado comienzo á la estadística financiera de Europa, publicando una Memoria sobre el objeto y extension de su cometido.

La oficina de Hamburgo, encargada de la estadística de las emigraciones, ofreció terminarla en breve.

Baviera manifestó que, para realizar su estadística de los edificios, necesita acudir á otros centros distintos de los estadísticos, á cuya dificultad atribuye el retraso.

La estadística de las sociedades por acciones, que ha de presentar Prusia, choca con obstáculos graves, que habrá que vencer modificando el acuerdo del Haya.

La Direccion de Estadística del Imperio aleman hubiera terminado su obra sobre movimiento de la poblacion, á no ser por su empeño de que alcance á 1875.

El Delegado de Austria prometió enviar en breve á sus colegas la primera parte de su encargo sobre nacionalidades é instruccion pública.

Francia tiene comenzada hace tiempo la estadística de la agricultura, y ha cedido á Portugal la de las propiedades inmuebles (exceptuada la propiedad edificada).

Rumanía ha concluido y publicará muy pronto la estadística de la ganadería.

Rusia cree que para el próximo Congreso podrá ultimar su estadística internacional de minas y del territorio.

En igual caso se encuentra Inglaterra con su estadística de las causas de mortandad é higiene, sólo interrumpida por enfermedad del que la está ejecutando.

El Gran Ducado de Baden tiene sólo que llenar algunos vacíos para terminar la estadística forestal que le está encomendada.

La estadística internacional de la pesca marítima y fluvial tardará algo más, á causa de haberse encomendado al sucesor del que la estaba redactando en Holanda.

Todo hace esperar que en un porvenir no lejano Rusia y Alemania presentarán la de la navegacion fluvial.

El Jefe de la oficina central de Copenhague, recientemente nombrado, no ha podido aún emprender la estadística internacional de las prisiones.

La beneficencia pública en Europa será publicada por Italia, la cual ha comenzado por la publicacion de la concerniente á su país.

Prusia encuentra grandes dificultades para realizar la estadística de la industria, á causa de la falta de datos y de muchas contradicciones que se notan en los publicados.

El Brasil acaba de tomar el encargo de hacer la estadística de los frutos coloniales, como el café y el té, destinados á la bebida.

Para terminar esta sucinta reseña del estado actual de los trabajos correspondientes á la estadística internacional, resta sólo añadir que á España le está encomendada la parte relativa á fuerzas navales. La Direccion general del Instituto

Geográfico y Estadístico ha terminado ya la redaccion del plan detallado y completo, el cual circulará en breve para que todas las naciones marítimas consignen, en los numerosos formularios que comprende el trabajo, los elementos que han de concurrir á la formacion de tan importante estadística.

CONCLUSION.

XXIII.

La iniciativa de los individuos del Congreso se manifestó con proposiciones acerca de materias no incluidas en el programa; pero, siendo las comprendidas en éste de carácter preferente, no llegaron á ser discutidas, sino tomadas en consideracion.

Estas proposiciones se referian: á la estadística de metales preciosos, del Sr. Neumann Spallart; á la necesidad de informaciones especiales para averiguar los establecimientos de beneficencia en favor de los obreros industriales, del señor Schreyer; á los tratados de comercio, del Sr. Leone-Levy; á la estadística de las operaciones bursátiles, del Sr. Poznanski; á la de la prensa periódica, del Sr. Wenzel; á la redaccion de un programa detallado de exposiciones de estadística, del Sr. Déchy, y al desarrollo de la estadística local, del señor Gatziski.

Los Delegados de los Gobiernos debian medir su iniciativa por el estado de adelantamiento de la Estadística en su respectiva nacion y por el número é importancia de los materiales

suministrados á la obra comun de la Estadística internacional. El Delegado español, adoptando esta línea de conducta, se mantuvo en la más absoluta reserva. ¿Qué habia, en efecto, de proponer el que, por circunstancias y acontecimientos de todos conocidos, presentaba un censo de la poblacion con diez y seis años de antigüedad; el que no habia podido recabar los datos para conocer el movimiento de la poblacion mas que hasta el año de 1870; el que no ofrecia al Congreso ni un solo trabajo general referente á las diversas estadísticas por medio de las cuales se viene en conocimiento de la riqueza de la nacion?

Limitóse, por lo tanto, y esto más bien en las conferencias privadas que en las sesiones generales, á exponer las disposiciones recientemente dictadas por el Gobierno de S. M. con el concurso de la Representacion nacional para reanudar las interrumpidas investigaciones estadísticas; la creacion de un Cuerpo especial, reclutado por oposicion y encargado, en el Instituto Geográfico y Estadístico, de todos los trabajos que en este ramo se emprendan; la órden de hacer á fines del año actual un censo general de la poblacion; las resoluciones adoptadas para perfeccionar, cuanto es posible en nuestra organizacion administrativa, las noticias oficiales sobre nacimientos, matrimonios y defunciones, y otras varias medidas que prometen, para un porvenir no muy remoto, que nuestros trabajos estadísticos podrán comenzar á figurar entre los de las naciones cultas de Europa y América.

El Congreso de Budapest terminó sus sesiones con un discurso del Ministro de Cultos y de Instruccion pública, Sr. Tréfort.

Nada más oportuno para cerrar este escrito, que transcribir una de sus frases.

«¡Ojalá que las grandes verdades que revelan los estudios estadísticos y las discusiones del Congreso, penetren en el fondo de la vida social y política; que los Gobiernos, las Corporaciones y los individuos, cada cual en la esfera de su vocacion y de su actividad, las apliquen en la práctica! Entónces la Estadística habrá cumplido su mision, y de ella se podrá decir que es, como la Historia, *magistra vitæ.*»

Madrid 1.° de Junio de 1877.

ÍNDICE.

ANTECEDENTES DEL CONGRESO INTERNACIONAL DE BUDAPEST.
PROGRAMA.—TRABAJOS PREPARATORIOS.

REUNION DEL CONGRESO.—ORDEN DE LOS TRABAJOS.
APERTURA SOLEMNE.

Seccion primera.

Seccion segunda.

Seccion tercera.

Seccion cuarta.

Páginas.

Secciones quinta y sexta.

Exposicion de trabajos gráficos de estadística.

Estadística internacional.

Conclusion.